

27

RAMA JURISDICCIONAL  
**JUZGADO UNICO PROMISCO MUNICIPAL**  
ipmsitionuevo@cendoj.ramajudicial.gov.co  
CALLE 7 No. 9-20 ESQUINA  
SITIONUEVO, MAGDALENA

Sitionuevo, Magdalena, veinte (20) de enero de dos mil veintiuno (2021)

ACCION: Ejecutiva de minima cuantía  
ACCIONANTE: Andrés Manga de la Cruz  
ACCIONADO: Vilma Abuabara Ospino  
RADICACION No. 47-745-40-89-001-2019-00092-00

Habida cuenta de la solicitud de la solicitud de la demandada, el Juzgado,

RESUELVE

PRIMERO: Requierase al demandante para que exprese si lo expresado por la demandada es cierto

NOTIFIQUESE

  
RAFAEL DAVID MORRON FANDINO  
JUEZ